

CC.OO confía en la unidad para la negociación de los convenios

Los salarios regionales se encuentran 200 euros por debajo de la media nacional



Antonio Navarro y Francisco de la Rosa.

Comisiones Obreras de Albacete confió en “la unidad de acción sindical” con la Unión General de Trabajadores de cara a la negociación colectiva de los once convenios de la provincia, que afectan a unos 30.000 trabajadores, en los que quieren incidir fundamentalmente en la disminución de la tasa de temporalidad y en la igualdad laboral.

El secretario de Acción Sindical de CC.OO. en Albacete, **Antonio Navarro**, acompañado por el secretario provincial, **Francisco de la Rosa**, manifestó que en 2005 se firmaron 9.540 contratos indefinidos en la provincia, frente a los 104.571 contratos temporales.

Asimismo, destacó la importancia de que la negociación colectiva se lleve a cabo entre los dos sindicatos mayoritarios, “para conseguir convenios a la altura

de la media nacional y que sean unos instrumentos laborales y sociales que acerquen a los trabajadores a la realidad del siglo XXI”.

CC.OO. “quiere enfocar la negociación con un criterio económico, homologando la media salarial regional con la media del país, ya que en Castilla-La Mancha los salarios están 200 euros por debajo de dicha media, y equiparando también la jornada laboral con la media nacional”, señaló Navarro.

Por su parte, De la Rosa apuntó que la negociación colectiva de 2006 tiene como objetivos principales una mejora de las condiciones salariales y del poder adquisitivo de los trabajadores y “hacer de los convenios un instrumento más útil para trabajadores y empresarios mediante una normativa más cercana a la realidad”.

Antes del verano

En cuanto a los convenios colectivos, se ha abierto la mesa negociadora de los convenios de Cuchillería y Comercio y se confía en que “la negociación de este año sea ágil, para que los once convenios se cierren antes del verano”. También se han de negociar Cam-

po, Industrias Vinícolas, Conducción de Aguas, Hostelería, Siderometalúrgicas, Talleres de reparación de vehículos, Obradores de Pastelería, Extracción a cielo abierto y molturación de tierra blanca, Rematantes y Aserradores y Derivados del Cemento.

Ugt pide a Feda un acuerdo de mínimos para agilizar la negociación colectiva

Cláusulas de revisión salarial y prevención de riesgos laborales son algunos de los puntos que plantea el sindicato

Una cláusula de revisión salarial que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo de los trabajadores es una de las propuestas que la Unión General de Trabajadores, Ugt, incluiría dentro de un acuerdo de mínimos que pretende alcanzar con la Confederación de Empresarios de Albacete, Feda, y el otro sindicato mayoritario, Comisiones Obreras, CC.OO. para agilizar la negociación colectiva.

El secretario provincial de Ugt, **Segundo Camacho**, señaló que este acuerdo, que ya fue planteado hace año y medio a Feda, contemplaría cláusulas aplicables a todos los convenios que se negocian en la provincia para que sólo llegasen a las mesas de negociación aspectos de carácter sectorial. Por el momento, la patronal ha considerado “la viabilidad” de la propuesta, aunque el sindicato desconoce hasta qué



Segundo Camacho y Eduardo Mayordomo.

punto “de concreción” están dispuestos a llegar y es consciente de que debería de hacerse extensible a otras organizaciones empresariales.

Otro de los mínimos que plantea Ugt es la instauración de un delegado sectorial de prevención de riesgos laborales que atienda a las empresas de menos de seis trabajadores, ya que estos pequeños negocios no tienen obligación de contar con

uno de estos representantes.

Límites a la temporalidad

Refiriéndose a la negociación colectiva, Camacho resaltó que debe ir más allá de las simples declaraciones de intenciones y de los “brindis al sol” y explicó que Ugt apuesta por fijar a las empresas unos límites en los contratos temporales y cláusulas que permitan conciliar la vida laboral y familiar.

En esta línea, insistió en que se puede compatibilizar la competitividad de las empresas con la mejora de los derechos de los trabajadores yendo más allá de los aspectos económicos, apostando por la formación, la prevención de riesgos laborales y la igualdad de los colectivos más desfavorecidos, como inmigrantes, mujeres y discapacitados.

Camacho dijo también no entender “que otros se rasguen las vestiduras” lamentando que en Albacete se cobren 200 euros menos “cuando están firmando convenios que no garantizan el poder adquisitivo de los trabajadores”.



La temporalidad en el empleo de los jóvenes, tema de negociación.